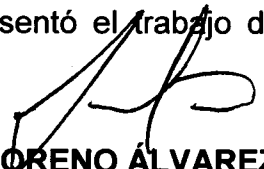


PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: MARÍA NELLY GÓMEZ HUERFÍA Y OTRO
RADICACION: 2015-00241

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de agosto de 2.016. Al Despacho el presente proceso informando que se presentó el trabajo de partición. Sírvase proveer.

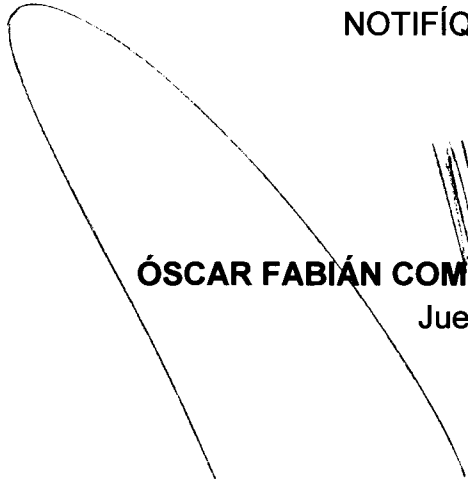

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de agosto de dos mil dieciséis (2.016)

CÓRRASE traslado a las partes del trabajo de partición presentado a folios 64 al 67 por el término legal de cinco (5) días, de conformidad con lo establecido en el art. 611 del C. de P. Civil.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó	
por ESTADO No.	<u>061</u>
del	<u>25</u> <u>AGO</u> 2016
	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	